



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC

20214215918921

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 01 de 2021

Señora

Karen Lorena Cuellar Ruiz Cuellar

Calle 132 58 C 22

CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121198662

Respetada Señora **Karen** reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

En atención al radicado citado en la referencia, respecto del comparendo N°. **11001000000025381928 del 02/01/2021**, ésta Secretaría le informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de Revocación Directa a los Actos Administrativos del Proceso Contravencional del comparendo objeto del presente requerimiento de acuerdo con lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A.; por consiguiente, el término que tiene la Administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de **dos (02) meses**, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,

**Edwin Orlando Vega Gonzalez**  
Subdirección de Contravenciones

Ima mecánica generada en 01-08-2021 04:12 PM

Elaboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección de Contravenciones

|                         |                                         |                         |                     |
|-------------------------|-----------------------------------------|-------------------------|---------------------|
| 472                     | Motivos de Devolución                   | Desconocido             | No Existe Número    |
|                         |                                         | Rehusado                | No Redamado         |
|                         |                                         | Cerrado                 | No Contactado       |
|                         |                                         | Faltado                 | Apartado Clausurado |
|                         | Dirección Errada                        | Fuerza Mayor            |                     |
| Fecha 1                 | 03 AGO 2021                             | Fecha 2                 |                     |
| Nombre del distribuidor | JHON HERRERA 1.023.870.736              | Nombre del distribuidor |                     |
| C.C.                    |                                         | Centro de Distribución  |                     |
| Observaciones           | Piedra 4P50R<br>Fludislo para Gnr Ténis | Observaciones           | 14                  |

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico  
[denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co](mailto:denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co)

Remitente  
Nombre/Razón Social: ALCAJALÍA DE BOGOTÁ  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 11111014  
Envío: RA327983586C

Destinatario  
Nombre/Razón Social: KAREN LORENA CUELLAR RUIZ CUELLAR  
Dirección: CALLE 132 58 C 22  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código postal: 11111014  
Fecha admisión: 02/08/2021 13:02:04





SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC  
20214215918921

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., agosto 01 de 2021

Señora

Karen Lorena Cuellar Ruiz Cuellar  
Calle 132 58 C 22  
CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121198662

Respetada Señora **Karen** reciba un Cordial Saludo de parte de la Secretaría de Movilidad.

En atención al radicado citado en la referencia, respecto del comparendo N°. **11001000000025381928 del 02/01/2021**, ésta Secretaría le informa que se va a estudiar la posibilidad de darle trámite de Revocación Directa a los Actos Administrativos del Proceso Contravencional del comparendo objeto del presente requerimiento de acuerdo con lo establecido en el Artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A.; por consiguiente, el término que tiene la Administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de **dos (02) meses**, contados a partir de la radicación de su solicitud.

Finalmente, bajo las consideraciones expuestas anteriormente entendemos como resuelta la solicitud por usted referida, extendiéndole la disposición que tiene la Secretaría de disipar cualquier inquietud o duda que pueda sobrevenir.

Cordialmente,

**Edwin Orlando Vega Gonzalez**  
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 01-08-2021 04:12 PM

Elaboró: Carolina Triana Sanchez-Subdirección De Contravenciones

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno al correo electrónico  
[denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co](mailto:denunciassoborno@movilidadbogota.gov.co)





SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

### NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4705

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

|                      |                                                                                   |
|----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| EXPEDIENTE N°:       | 2021 4215918921 KAREN LORENA CUELLAR                                              |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: | AGOSTO 1 DE 2021                                                                  |
| FIRMADO POR:         | EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ<br><br>ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO. |

### ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **13 DE AGOSTO DE 2021**, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / subdirección de contravenciones ([movilidad.gov.co](http://movilidad.gov.co)); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.**

**ANEXO:** Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121198662**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **13 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: \_\_\_\_\_

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **20 DE AGOSTO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: \_\_\_\_\_

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**

Secretaría Distrital de Movilidad  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

